



RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades por la que se nombran las personas integrantes de la Comisión de Valoración para la convocatoria de las becas complementarias del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso 2023-2024, aprobada por la Orden CUS/557/2023, de 20 de abril.

De conformidad con lo que se establece en el apartado decimoctavo de la Orden CUS/557/2023, de 20 de abril, por la que se convocan las becas complementarias a las del Programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2023-2024, la Comisión de Valoración estará compuesta por las siguientes personas:

- Marta Otero Gállego, Jefa de Sección de Ordenación Académica Universitaria, que actuará como Presidenta.
- Suplente: Amaya Marqués Bona, Jefa de Negociado de Financiación Universitaria.
- M^a Carmen Tolosana Angoy, Administrativa.
- Suplente: Yolanda Sauras López, Asesora Técnica.
- Cristina Sánchez Laseca, Administrativa.
- Suplente: María Pilar Uruen Pelegrín, Secretaria de Alto Cargo.
- María José Moreno Rodríguez, Jefa de Negociado de Centros y Enseñanzas Universitarias.
- Suplente: Francisco Javier Calatayud Garralaga, Analista-Programador.

Firmado electrónicamente
La Directora General de Universidades
Yolanda Sancho Serrano